



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVES DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del 31 de agosto de 2015, en la sala de juntas del área de medicamentos ubicada en Durango 291, 8tvo. piso, Colonia Roma Norte, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer la adjudicación del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 41 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de conformidad a lo previsto en la solicitud de cotización.

A continuación se hace constar las propuestas adjudicadas:

- I. De conformidad con lo anterior y a lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, así como los requisitos previstos en el oficio de cotización, los participantes a quienes se adjudican los contratos, por ser su proposición la que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el procedimiento, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran al Estado las mejores condiciones disponibles, son:

GPO	GEN	ESP	DIF	Var	PROVEEDOR	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO NETO	% ASIGNADO	ASIGNADO RÉGIMEN OBLIGATORIO	ASIGNADO RÉGIMEN IMSS-PROSPERA	IMPORTE ASIGNADO RÉGIMEN IMSS-PROSPERA	IMPORTE ASIGNADO RÉGIMEN IMSS-PROSPERA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO
020	000	3810	00	00	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	BIRMEX	MEXICO	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	66.00	100.00	98,000	42,000	6,468,000.00	2,772,000.00	9,240,000.00

RESUMEN			
PROVEEDOR	IMPORTE ASIGNADO RÉGIMEN OBLIGATORIO	IMPORTE ASIGNADO RÉGIMEN IMSS-PROSPERA	IMPORTE TOTAL ASIGNADO
LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6,468,000.00	2,772,000.00	9,240,000.00

**RÉGIMEN OBLIGATORIO
VACUNA TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO
Clave 3810
Frascos con 10 dosis**

Delegaciones	Septiembre 17 al 23
Aguascalientes	431



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVES DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.

RÉGIMEN OBLIGATORIO
VACUNA TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO
Clave 3810
Frascos con 10 dosis

Delegaciones	Septiembre 17 al 23
Baja California	3,646
Baja California Sur	808
Campeche	618
Coahuila	3,536
Colima	896
Chiapas	2,029
Chihuahua	5,080
Durango	1,869
Guanajuato	0
Guerrero	1,756
Hidalgo	1,574
Jalisco	15,026
México Oriente	7,047
México Poniente	3,321
Michoacán	4,714
Morelos	1,717
Nayarit	1,313
Nuevo León	6,605
Oaxaca	1,064
Puebla	3,860
Querétaro	2,371
Quintana Roo	2,445
San Luis Potosí	1,665
Sinaloa	2,847
Sonora	4,579
Tabasco	992
Tamaulipas	2,797
Tlaxcala	0
Veracruz Norte	2,694
Veracruz Sur	2,551
Yucatán	2,249



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVES DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.

RÉGIMEN OBLIGATORIO

VACUNA TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO

Clave 3810

Frascos con 10 dosis

Delegaciones	Septiembre 17 al 23
Zacatecas	1,165
DF Norte	0
DF Sur	4,735
NACIONAL	98,000

IMSS PROSPERA

Clave 3810
Descripción Toxoides Tetánico y Diftérico
Presentación (TD)
Envase 10 dosis

Delegación	Fecha de entrega
	Septiembre 17 al 23
Total	42,000
Baja California	270
Campeche	640
Coahuila	810
Chiapas	7,120
Chihuahua	930
Distrito Federal Sur	290
Durango	1,180
Guanajuato	100
Guerrero	570
Hidalgo	1,910
Jalisco	90
México Poniente	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVÉS DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.**

IMSS PROSPERA

Clave	3810	Toxoides Tetánico y Diférlico (TD)
Descripción		Envase 10 dosis
Presentación		
Delegación	Fecha de entrega	
	Septiembre	
	17 al 23	
390		
Michoacán	4,250	
Morelos	40	
Nayarit	570	
Nuevo León	20	
Oaxaca	5,290	
Puebla	4,350	
Querétaro	60	
San Luis Potosí	1,750	
Sinaloa	1,210	
Sonora	40	
Tamaulipas	880	
Tlaxcala	100	
Veracruz Norte	3,120	
Veracruz Sur	3,070	
Yucatán	1,450	
Zacatecas	1,500	

- II. Con base en lo señalado por el artículo 37 fracción V, se informa a los participantes ganadores que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse el



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVÉS DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.**

14 de septiembre de 2015 a firmar el contrato correspondiente en la División de Contratos ubicada en Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., dependiente de la Coordinación Técnica de Contratos e Investigación de Mercados de este Instituto, la cual está comprendida dentro de los quince días naturales siguientes a esta notificación del fallo. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la emisión de este fallo, entreguen la documentación correspondiente para la formalización del contrato.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (*cheque certificado cuando el importe del contrato sea igual o menor a 600 días de SMGVDF de acuerdo al numeral 73 de las POBALINES*), en la moneda de la proposición y por el 10% (*regla general numeral 75 de las POBALINES*) del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en la fecha y términos señalados en este fallo.

Por tratarse de un procedimiento de adjudicación directa electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el 8º piso del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin más por el momento, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del 31 de agosto del año 2015.

Esta acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad las personas que asisten a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. SA-019GYR047-T54-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CLAVE 020 000 3810 A TRAVES DE CONTRATO MARCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y RÉGIMEN IMSS-PROSPERA PARA EL EJERCICIO 2015.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAGDALENA LEAL GONZALEZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS	
LIC. ALEJANDRA PLIEGO VILLEGAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD.	
DR. FRANCISCO ORTIZ GARCIA	REPRESENTANTE DEL RÉGIMEN IMSS-PROSPERA	

----- FIN DEL ACTA -----